



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
ANDÚJAR

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO



ANDÚJAR

OBJETO

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TODO TERRENO DE PRIMERA INTERVENCIÓN TIPO PICK UP

FECHA: 7/10/15

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**
 - 1.1 Objeto
2. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**
 - 2.1 Chasis
 - 2.2 Motor
 - 2.3 Caja de Cambios
 - 2.4 Cargas
 - 2.5 Dirección
 - 2.6 Suspensión y Ejes
 - 2.7 Frenos
 - 2.8 Ruedas
 - 2.9 Gancho de Remolque
 - 2.10 Cabrestante Delantero
 - 2.11 Carrozado
 - 2.12 Equipamiento
 - 2.13 Instrumentos de Control
 - 2.14 Pintura
 - 2.15 Equipos de Iluminación y alarma
 - 2.16 Dotación de Equipamiento
3. **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**
4. **GARANTÍAS, PLAZOS Y OTRAS PARTICULARIDADES**
5. **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

1. - INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es definir las características y especificaciones técnicas que han de cumplir el vehículo Todoterreno de Primera Intervención tipo Pick Up que precisa adquirir el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Además de atenerse a las condiciones señaladas en el presente pliego, el vehículo cumplirá lo dispuesto en toda la Normativa que le sea de aplicación. Las empresas ofertantes reflejarán con claridad, en un apartado de la documentación presentada, toda la Normativa que es de aplicación y cumple.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El vehículo estará diseñado y construido para cumplir con los requisitos de utilización previstos. Solo se admitirán ofertas de los últimos modelos puestos a la venta por el fabricante. Todo el proceso de fabricación y diseño debe llevar a cabo con un estricto sistema de control de calidad certificado según la ISO correspondiente.

2.1 Chasis:

- Capacidad legal de circulación: 4 Plazas
- Longitud total máxima: 5.400 mm
- Anchura Total máxima: 1.850 mm
- Altura total (sin carga): 1.840 mm
- Longitud mínima del Compartimento de Carga (A nivel del suelo): 1.800 mm
- Anchura mínima del Compartimento de Carga (A nivel del suelo): 1.400 mm
- Profundidad mínima del Compartimento de Carga (A nivel del suelo): 450 mm
- Espacio mínimo de Carga entre arcos de rueda: 1.100 mm
- Contará con portón abatible para acceso de la carga por la parte posterior

2.2 Motor:

- Motor diesel: TDCI 4 cilindros en línea.
- Cilindrada superior a 2.100 cc.
- Potencia mínima 150 CV a 3.700 r.p.m
- Par motor máximo 375 Nm a 1.500 r.p.m
- Sistema de Tracción a las cuatro ruedas (Capacidad 4x4)

2.3 Caja de cambios y Transmisión

- El cambio será de accionamiento manual, con 6 velocidades hacia delante y 1 hacia atrás, todas sincronizadas.
- Tracción trasera 4x2, con selección de tracción total 4x4 largas y tracción total corta con selector en cabina.
- Dispositivo de control de tracción ESP

2.4 Cargas:

- Carga útil superior : 1100 Kg

2.5 Dirección:

- El vehículo estará dotado de dirección asistida

2.6 Suspensión y ejes

- Delantera: Doble A independiente con barra de torsión y estabilizadora y suspensión de doble carrera
- Trasera: Con ballestas y amortiguadores de doble efecto
- Accionamiento remoto de liberación de bujes de ruedas delanteras (RFW) (4x4)
- Refuerzo de suspensión.

2.7 Frenos:

- Hidráulicos servo-asistidos por vacío y válvula distribuidora de carga
- Delanteros: discos ventilados
- Traseros: de Tambor
- Frenos antibloqueo en las cuatro ruedas (ABS) y ESP

2.8 Ruedas

- Llantas de aleación de 16 pulgadas, neumáticos 255/70 R16 (4x4)
- La rueda de repuesto tendrá fácil acceso para su extracción y ubicación, sin interferir en los demás elementos de dotación.

2.9 Gancho de Remolque:

- El vehículo estará dotado de un gancho trasero para remolque de 3.500Kg,

2.10 Gabrestante Delantero

- El vehículo estará dotado de un Cabrestante delantero eléctrico alimentado por las batería del chasis, de las siguientes características:

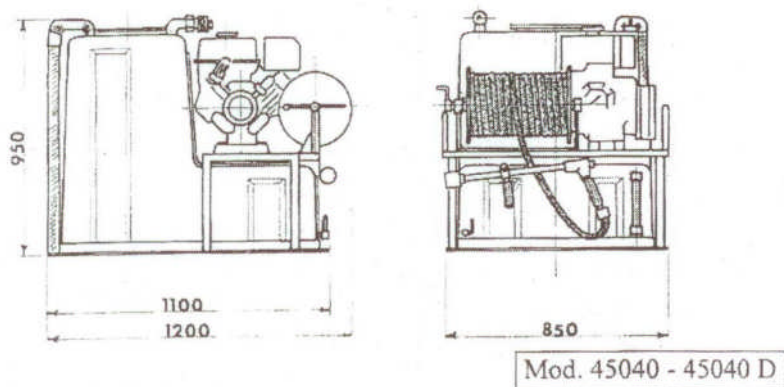
Fuerza de arrastre superior a 1.500 kg
Motor de 12 V, embrague manual y freno automático
Cable de 8 mm de diámetro y más de 30 m de longitud
Guía de cable de rodillos en la cara exterior
Mando para control remoto

2.11 Carrozado

En el habitáculo de la cabina, en su parte posterior, se dispondrá de una estructura para albergar:

Dos Equipos Autónomos de respiración
Un Equipo Autónomo Saver CF con estuche con máscara y botella
Dos linternas con sus cargadores correspondientes
Un botiquín.

En la zona posterior de carga, la empresa adjudicataria deberá instalar El Equipo de Alta presión marca Fireco, con un depósito de 400 Litros de Agua en forma de L, del que dispone el Servicio de Extinción de Incendios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar. (Se adjunta fotografía del Equipo y medidas del mismo).





La zona de carga irá forrada mediante chapa de aluminio donde se colocará la soportaría necesaria para los equipos estipulados y el sistema de anclaje del Equipo de alta.

El sistema de anclaje del Equipo al Chasis (Zona de carga) diseñado, deberá permitir la colocación rápida del equipo así como su posible retirada sin mayor problemas, dado que el Equipo será colocado por el personal del Servicio en período estival, siendo retirado una vez finalizado dicho período, dejando la zona de carga libre.

El Equipo deberá quedar colocado en la parte final de la zona de carga, junto al portón trasero, dejando posibilidad de cerrar dicho portón una vez colocado el Equipo.

Dado que las dimensiones de la zona de carga son superiores a las del Equipo de Alta, en la parte situada entre la cabina y el equipo una vez colocado, se conformará un armario pasante para ubicar los equipos previstos y con la adecuada accesibilidad a los mismos, teniendo acceso a la zona de carga a través de dos puertas abatibles laterales. El espacio interior será pasante con una capacidad aproximada de 0.35 m³.

Se establecerá una continuidad entre la altura de la carrocería y el armario pasante.

Dentro del armario se colocará la soportería o bandejas necesarias para el Equipamiento propuesto, así como toda aquella soportaría que se necesite en la zona de carga fuera del armario para colocación de posibles equipos o materiales (Laterales de la zona de carga donde va colocado el Equipo)

Para ello las empresas licitadoras deberán incluir en la memoria que acompaña a la oferta una propuesta de ubicación del material con la soportaría empleada de acuerdo con lo previsto por este Servicio, según se relaciona en el apartado “Dotación de Equipamiento”.

No obstante, la disposición final de los equipos se realizará según el criterio que pueda fijarse desde el Servicio, teniendo en cuenta la propuesta anterior la cuál podrá ser modificada, pudiendo elegir cualquier otro tipo de soporte.

Los cajones y casilleros de almacenaje, así como las plataformas abatibles y bandejas deslizantes, deben ser fácilmente manejables y bloquearse automáticamente en posición cerrada, en todas las posiciones intermedias previstas y en posición de apertura total.

El armario dispondrá de sensores magnéticos para iluminación interior del mismo y paralelamente indicador óptico en cabina de alarma de puertas abiertas.

Así mismo, la empresa adjudicataria, diseñará una tapa de cierre de la zona de carga donde va situado el Equipo de Alta, de tal forma que una vez retirado dicho Equipo, la Zona de carga quede cubierta por dicha tapa.

Dicho sistema (Tapa) debe ser de fácil colocación y retirada por el personal del Servicio.

Será de fabricación metálica o fibra y ajustable al armario pasante. Dispondrá de portón trasero de apertura basculante con sistema de retención.

Tanto el armario pasante como el cerramiento provisional, dispondrán de iluminación por medio de luminarias de tecnología LED.

2.12 Equipamiento

- **Sistemas de Seguridad:**
 - ABS + EPS + EBL+CBC
 - Airbag de conductor y pasajero,
 - Airbag laterales de cortina
 - Airbag laterales de tórax
 - Airbag refuerzo de las rodillas del conductor
 - Airbag de pasajero desconectable.
 - Cinturones de seguridad con pretensores y regulables en altura
 - Tercer Luz de Freno
 - Columna de la dirección deformable en impactos frontales
 - Cierre control remoto

- **Exterior:**
 - Retrovisores termoelectrónicos en color de carrocería
 - Puertas: dos puertas laterales traseras con apertura hacia fuera en ausencia del pilar B
 - Luces Antinieblas delanteras y traseras
 - Paragolpes en le mismo color que la carrocería

- **Interior:**

- Elevalunas eléctricos delanteros y traseros
- Volante regulable en altura
- Radio CD y MP3
- Emisora de radio similar a la montada en el S.E.I.S de Andújar
- Juego de alfombrillas de goma para la zona delantera, desmontable adaptadas a la forma del suelo y de gran resistencia.
- Juego de triángulo de señalización de averías.
- Juego de Chalecos.

- **Confort:**

- Cierre centralizado.
- Mando a distancia.
- Ordenador de abordó.
- Aire Acondicionado
- Asientos Delantero del conductor regulable
- Asiento Trasero: Realizado en un solo bloque (Corrido) a lo largo de toda la cabina

2.13 Instrumentos de control:

- En el salpicadero se deberán encontrar los siguientes elementos de control:
 - .- Indicador de nivel de combustible
 - .- Cuentakilómetros graduado en Km/h
 - .- Luz piloto freno de mano puesto.
 - .- Mando e indicador de luces de intermitente
 - .- Mando e indicador de luces prioritarias.
 - .- Mando de sirena acústica.

2.14 Pintura:

- Las calidades de las pinturas será conforme a la norma UNE 23900 siendo los colores a utilizar:
 - Exterior e interior de carrocería (incluidos paragolpes delanteros y traseros) : Rojo Brillante RAL 3000 (Igual o similar a los vehículos actuales del servicio)
 - Bastidor y llantas: original del fabricante.
 - Puntos de Engrase: Amarillos
- El vehículo estará dotado de todos los identificativos corporativos del Parque de Bomberos de Andújar, de la siguiente forma:
 - Anagrama en puertas delanteras
 - BOMBEROS en parte delantera, escrito para ser leído desde un retrovisor
 - BOMBEROS en parte trasera
 - BOMBEROS en laterales

2.15 Equipos de iluminación y alarma:

Con independencia de los equipos de iluminación propios del vehículo, exigidos por el vigente Código de Circulación, la unidad estará equipada con:

- Puente de luces LED de color azul, de 1000 mm de longitud aprox. Montado en techo del vehículo.
- Amplificador sirena de 100w, con megafonía, 3 tipos de sonidos, botonera de control remoto, con interruptor para control de luces empotradas, cambio de tono por claxon, micrófono para megafonía integrada, 6 salidas de luces, 12v.
- Cuatro lámparas estroboscopias, color cristal, para empotrar en ópticas de intermitencia del vehículo, 12v.
- Señalización acústica de marcha atrás.

2.16 Dotación de Equipamiento

- Dos linternas profesionales recargables Adaro Adalit L3000 con sus respectivos cargadores instalados en cabina.
- Extintor de polvo seco ABC de 6kg, homologado con soporte anclaje
- Botiquín de primeros auxilios con unas dimensiones de 30x22x12, en plástico ABS, color naranja, asa de transporte integrada con base soporte y sistema de anclaje de extracción rápida, con equipamiento sanitario interior completo. En zona de cabina
- 2 Rollos de cinta de balizamiento de 8cmx200m, con franjas rojas y blancas, a doble cara y leyenda “Bomberos”,
- Juego de lámparas y fusibles de repuestos
- Gato elevador acorde con el peso del vehículo
- Llave para tornillos de rueda
- Juego de alfombrillas de goma para la zona delantera, y desmontables adaptadas a la forma del suelo y de gran resistencia
- Juego de triángulo de pre-señalización de averías
- Juego de Chalecos

- 2 ERA,s (Equipos de Respiración autónoma) similares a los del Servicio: Espaldera, Pulmo, Body Guard
- 1 Equipo de Aire portátil SAVER CF en estuche con máscara y botella.
- 1 Cámara Térmica Portátil Flir K2: Pantalla 3” LCD, resolución 160x120pixles con funciones de búsqueda de personas, calor. Sensibilidad térmico menor 100 mk.IP67. Autonomía de batería aprox 4 horas, incluyendo cargador de batería de red 230 V.
- 1 Equipo de Iluminación portátil LED, hasta 4.000 lúmenes, 28 H de tiempo de ejecución, 3 niveles de iluminación pre-seleccionado. Mástil desplegable con rotación de 340 grados y múltiples posiciones de despliegue. Correa para el hombro.
- 1 Caja de Herramientas Universal equipada con herramientas básicas: Diferentes juegos de llaves, tenazas, alicates, martillo, etc.
- 1 Motosierra Sthil MS261 con pala de 40 cm
- 1 Bidón de combustible mixto
- 1 Sierra de Sable de Batería
- 1 Cortapernos (61 cm)
- Hacha Bombero grande
- 1 Cepillo de limpieza de cerda gruesa
- 1 Rastrillo azadón
- 1 Hacha Azada Pulanzki
- 3 Batefuegos
- 2 Mochilas Extintoras.

3.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- Fichas de características técnicas del chasis ofertado.
- Certificado que permita comprobar que el propio ofertante dispone de un Sistema de Calidad ISO 9001 para el diseño, fabricación y mantenimiento de vehículos contra incendios.
- Descripción detallada de los medios e instalaciones propios del ofertante para la construcción de la unidad objeto del concurso.
- Cualquier otra documentación técnica que demuestre la experiencia y el servicio post-venta del ofertante.
- Permiso de circulación
- Autorización de tráfico.

4.- GARANTÍAS, PLAZOS Y OTRAS PARTICULARIDADES

- La garantía de todo el conjunto será como mínimo de dos años, a partir de la fecha de recepción, corriendo por cuenta del adjudicatario todos los gastos de reparación o sustitución de aquellas piezas o materiales defectuosos, tanto del vehículo como de su equipamiento e instalaciones. La chapa y pintura tendrán una garantía anticorrosión de 10 años.
- El plazo de entrega máximo será de 120 días desde la fecha de formalización y perfeccionamiento del contrato.
- El vehículo se entregará totalmente legalizado para su posterior matriculación, siendo por cuenta del adjudicatario toda la tramitación y gastos de dicha legalización, aportándose en el acto de entrega del vehículo, la documentación acreditativa de que tanto el vehículo como las reformas que hayan sufrido han sido inspeccionados y autorizados por los organismos competentes.
- Se aportarán los correspondientes manuales de uso y mantenimiento del vehículo y equipamiento.
- La empresa adjudicataria estará obligada a disponer de repuestos necesarios para dar un adecuado servicio postventa, garantizando éstos durante un período mínimo de 10 años
- El personal del SPEIS podrá supervisar la construcción de la carrocería y el montaje de los equipos siempre que lo considere necesario. Antes de la recepción se comprobará el correcto funcionamiento del vehículo y todos sus equipos
- El vehículo se entregará en el Parque de Bomberos de Andújar, matriculado y legalizado en orden de marcha

5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Máximo 10 puntos:

1.- **Precio:** 0.5 Ptos por cada 200 euros a la baja del precio de salida: **Máximo 2 Ptos.**

2.- Ampliación de **Garantía del Vehículo** tanto en mano de obra como en recambios:.....**Máximo 1 Pto.**

Se aportará Certificado de Garantía del Fabricante del Chasis, indicando período de garantía.

Por cada año posterior al período de garantía estipulado..... 0.5 Ptos.

3.- **Diseño, Calidad, Mejoras del Vehículo y Dotación:**.....**Máximo 3 Ptos.**

Mejoras en Cabina:..... 1 Pto.

Ergonomía:.....0.5 Ptos.

Accesorios:0.5 Ptos.

Equipamiento (Marcas de prestigio).....0.5 Ptos.

Mejoras en Carrozado: 1.5 Ptos.

4.- Ampliación del **Equipamiento (Mejoras en Dotación)**..... **Máximo 4 Ptos.**

Por cada botella de aire del Equipo ERA adicional.....0.5 Ptos. (Max 2 Unidades)

Por cada Equipo de Aire Portátil Saver CF..... 1 Pto. (Max 2 Unidades)

Por cada sistema segundo usuario Equipos ERA,s.....0.2 Ptos. (Max 5 Unidades)

Andújar a 7 de Octubre de 2.015

EL JEFE DEL S.E.I.S

Fdo: Juan Cámara Navas